



**Junta de  
Castilla y León**

Delegación Territorial de Soria  
Dirección Provincial de Educación

**RESOLUCIÓN DE 17 DE JUNIO DE 2021 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN POR LA QUE SE HACEN PUBLICOS LOS LISTADOS PROVISIONALES DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN EN COMISION DE SERVICIOS DE DETERMINADOS TIPOS DE PUESTOS DEL SISTEMA EDUCATIVO PARA EL PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE DE LAS ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS, DURANTE EL CURSO 2021/2022.**

De acuerdo con el apartado Séptimo.1 de la *Resolución de 21 de mayo de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión en comisión de servicios de determinados tipos de puestos del sistema educativo para el personal funcionario docente de las enseñanzas no universitarias, durante el curso 2021/2022*, una vez realizada la correspondiente baremación de acuerdo con el baremo del Anexo II, se procede a hacer públicos los siguientes **listados provisionales**:

- a) Listado provisional de participantes admitidos, ordenados por cuerpos docentes, tipos de puestos y por puntuación. (Anexo I)
- b) Listado de participantes excluidos con causa motivada. (Anexo II)
- c) Listado de documentación a subsanar por los aspirantes. (Anexo III)

La comisión provincial de selección establece un plazo de **tres días hábiles** contados a partir de esta publicación para que los interesados presenten las alegaciones contra los listados provisionales y procedan a subsanar la correspondiente documentación, o puedan desistir de su participación en el procedimiento, cumplimentando el Documento 3.

Soria, 17 de junio de 2021

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Fdo. D. Javier Barrio Pérez

## ANEXO I - PARTICIPANTES ADMITIDOS PROVISIONALES

### a) Listado provisional de participantes admitidos, ordenados por cuerpos docentes, tipos de puestos y por puntuación.

#### CUERPO 0597:

##### Tipo de puesto: COMPENSATORIA

Nº orden	Apellido1	Apellido2	Nombre	Cuerpo	Máx. 12 puntos	Máx. 22 puntos	Máx. 5 puntos	Máx. 10 puntos	Máx. 5 puntos	TOTAL
					a) Proyecto	b) Exp. Doc.	c) Titul. Acad.	d) Form. Perm.	e) Otros Méritos	PUNTUACIÓN
1	CALVO	ACEÑA	ANA	0597	7,50	22,00	0,00*	10,00	5,00	<b>44,50</b>
2	GIL	MUÑOZ	MARTA	0597	6,95	4,00	0,50*	10,00	5,00	<b>25,95</b>

##### Tipo de puesto: ESCUELA HOGAR

Nº orden	Apellido1	Apellido2	Nombre	Cuerpo	Máx. 12 puntos	Máx. 22 puntos	Máx. 5 puntos	Máx. 10 puntos	Máx. 5 puntos	TOTAL
					a) Proyecto	b) Exp. Doc.	c) Titul. Acad.	d) Form. Perm.	e) Otros Méritos	PUNTUACIÓN
1	GÓMEZ	ARENAS	ALFONSO	0597	9,55	22,00	0,00	10,00	5,00	<b>46,55</b>
2	DÍEZ	RUIZ	ANA M <sup>a</sup>	0597	8,10	22,00	0,50	8,22	5,00	<b>43,82</b>
3	MÁRQUEZ	MATEO	VÍCTOR	0597	8,15	0,00*	1,50	10,00	3,00	<b>21,15</b>
4	CAMPOS	MOLERO	M <sup>a</sup> DEL CAMINO	0597	5,90	0,00*	0,50*	7,05	0,00	<b>12,95</b>

##### Tipo de puesto: CENTRO RURAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA (CRIE)

Nº orden	Apellido1	Apellido2	Nombre	Cuerpo	Máx. 12 puntos	Máx. 22 puntos	Máx. 5 puntos	Máx. 10 puntos	Máx. 5 puntos	TOTAL
					a) Proyecto	b) Exp. Doc.	c) Titul. Acad.	d) Form. Perm.	e) Otros Méritos	PUNTUACIÓN
1	PEÑAS	CASTRO	LICERIA	0597	9,70	22,00	0,00	10,00	3,00	<b>44,70</b>
2	DE GREGORIO	ORTEGO	MARÍA	0597	7,25	10,00	0,25	10,00	5,00	<b>32,50</b>
3	CÁMARA	MARTÍNEZ	JOSÉ TOMÁS	0597	6,05	10,00	0,00	10,00	4,50	<b>30,55</b>
4	OVEJERO	DELGADO	SARA	0597	9,80	1,00	0,75*	6,51	0,00	<b>17,31</b>
5	GONZALO	RODRIGO	SUSANA	0597	*Admisión condicionada.					

## ANEXO I - PARTICIPANTES ADMITIDOS PROVISIONALES

### Tipo de puesto: CENTRO RURAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA (CRIE) BILINGÜE

Nº orden	Apellido1	Apellido2	Nombre	Cuerpo	Máx. 12 puntos	Máx. 22 puntos	Máx. 5 puntos	Máx. 10 puntos	Máx. 5 puntos	TOTAL
					a) Proyecto	b) Exp. Doc.	c) Titul. Acad.	d) Form. Perm.	e) Otros Méritos	PUNTUACIÓN
1	REGAÑO	SACRISTÁN	ELENA	0597	9,35	4,00	3,75	6,29	5,00	<b>28,39</b>
2	OVEJERO	DELGADO	SARA	0597	9,70	1,00	0,75*	6,51	0,00	<b>17,21</b>
3	CAMPOS	MOLERO	Mª DEL CAMINO	0597	7,25	0,00*	0,50*	7,05	0,00	<b>14,30</b>

### CUERPO 0590:

#### Tipo de puesto: ESCUELA HOGAR

Nº orden	Apellido1	Apellido2	Nombre	Cuerpo	Máx. 12 puntos	Máx. 22 puntos	Máx. 5 puntos	Máx. 10 puntos	Máx. 5 puntos	TOTAL
					a) Proyecto	b) Exp. Doc.	c) Titul. Acad.	d) Form. Perm.	e) Otros Méritos	PUNTUACIÓN
1	REQUEJO	ANSÓ	Mª DEL ROSARIO	0590	4,96	19,00	0,00	10,00	0,00	<b>33,96</b>

#### Tipo de puesto: FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

Nº orden	Apellido1	Apellido2	Nombre	Cuerpo	Máx. 12 puntos	Máx. 22 puntos	Máx. 5 puntos	Máx. 10 puntos	Máx. 5 puntos	TOTAL
					a) Proyecto	b) Exp. Doc.	c) Titul. Acad.	d) Form. Perm.	e) Otros Méritos	PUNTUACIÓN
1	GARCÍA	DOMÍNGUEZ	Mª SUSANA	0590	7,60	22,00	0,25	8,65	5,00	<b>43,50</b>
2	REDONDO	RAMOS	VIRGINIA	0590	9,35	9,00	1,00	10,00	0,00	<b>29,35</b>

## ANEXO I - PARTICIPANTES ADMITIDOS PROVISIONALES

### CUERPO 0591:

#### Tipo de puesto: COMPENSATORIA

Nº orden	Apellido1	Apellido2	Nombre	Cuerpo	Máx. 12 puntos	Máx. 22 puntos	Máx. 5 puntos	Máx. 10 puntos	Máx. 5 puntos	TOTAL
					a) Proyecto	b) Exp. Doc.	c) Titul. Acad.	d) Form. Perm.	e) Otros Méritos	PUNTUACIÓN
1	APARICIO	AYUSO	Mª DEL PILAR	0591	6,75	10,00	0,00	10,00	1,50*	26,75

#### Tipo de puesto: FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

Nº orden	Apellido1	Apellido2	Nombre	Cuerpo	Máx. 12 puntos	Máx. 22 puntos	Máx. 5 puntos	Máx. 10 puntos	Máx. 5 puntos	TOTAL
					a) Proyecto	b) Exp. Doc.	c) Titul. Acad.	d) Form. Perm.	e) Otros Méritos	PUNTUACIÓN
1	RUIZ	GIL	LUIS SANTIAGO	0591	9,05	14,00	0,00	10,00	5,00	38,05
2	APARICIO	AYUSO	Mª DEL PILAR	0591	5,65	10,00	0,00	10,00	1,50*	25,65

\* Ver ANEXO III (Documentación a subsanar)

## **ANEXO II - PARTICIPANTES EXCLUIDOS**

### **b) Listado de participantes excluidos con causa motivada.**

### ANEXO III - DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR

#### c) Listado de documentación a subsanar por los aspirantes.

APellidos y Nombre	Cuerpo	Tipo de Puesto	Documentación a subsanar
APARICIO AYUSO, M <sup>a</sup> DEL PILAR	0591	COMPENSATORIA, ESCUELA HOGAR	Apartado e.7) Debe aportar copia completa de la publicación.
CALVO ACEÑA, ANA	0597	COMPENSATORIA	Apartado c.3) Debe aportar copia de la certificación académica de las titulaciones académicas distintas a las alegadas para el ingreso en el cuerpo. Apartado c.5) Debe presentar certificación académica en la que conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes a la obtención de dichos títulos, así como el título de bachiller o equivalente.
CAMPOS MOLERO, M <sup>a</sup> DEL CAMINO	0597	CRIE BIL, ESCUELA HOGAR	Apartado b) Debe aportar certificación u hoja de servicio de la dirección provincial de educación correspondiente u órgano competente o, en su defecto, copia de documento justificativo de nombramiento y cese. Apartado c.3) Debe aportar copia del título alegado para el ingreso en el cuerpo desde que participa y copia de la certificación académica de las titulaciones académicas distintas a las alegadas para el ingreso en el cuerpo.
GIL MUÑOZ, MARTA	0597	COMPENSATORIA	Apartado c.3) Debe aportar copia de la certificación académica de las titulaciones académicas distintas a las alegadas para el ingreso en el cuerpo. Apartado c.4) Debe aportar copia de la certificación académica de las titulaciones académicas distintas a las alegadas para el ingreso en el cuerpo.
GONZALO RODRIGO, SUSANA	0597	CRIE	Apartado tercero.1 Debe presentar la solicitud a través de la sede electrónica de la Junta de Castilla y León ( <a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es</a> ). Artículo 14 <i>Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo.</i>
MÁRQUEZ MATEO, VÍCTOR	0597	ESCUELA HOGAR	Apartado b) Debe aportar certificación u hoja de servicio de la dirección provincial de educación correspondiente u órgano competente o, en su defecto, copia de documento justificativo de nombramiento y cese.
OVEJERO DELGADO, SARA	0597	CRIE, CRIE BIL	Apartado c.3) Debe aportar copia del título alegado para el ingreso en el cuerpo desde que participa.